



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

03/1984

*CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia, y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme a la señora María Angélica Tulio, con motivo de la consulta efectuada mediante Asunto 436/2013, a los efectos de informarle que los días y horarios de realización de las comisiones son los siguientes:

Legislación e Interpretación: lunes – 11:00 horas

Planeamiento y Obras Públicas: martes – 11:00 horas

Hacienda, Presupuesto y Cuentas: miércoles 11:00 horas

Policía Municipal: jueves – 13:00 horas, y

Calidad de Vida y Turismo: jueves – 14:00 horas

Sin otro particular, saludo con mi más atenta consideración.

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 40

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 22/05/2013.-

ogf

C.P. Alberto Abad ARAGÓN  
SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

María Alberto LLANES  
VICEPRESIDENTE 1º  
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA  
A/C DE LA PRESIDENCIA